

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA Nº 19

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:45 del día 14 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 18929/2014; Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza 19/2010 referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores; CONSIDERANDO que se presentan los avales necesarios, Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: reconocer como grupo de electores a **"Colectivo Universitario No Docente"** y como apoderado a la Sra. ^{Nelda} ~~Néida~~ Rivas, DNI 94.260.642. Efectuar la reserva del color "Verde y Naranja". -----

Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Área Operativa
F.C.M. - U.N.C.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Nelda Rivas

Nelda Rivas.

15/04/2014.

hora 10:15.